



**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN
PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE
DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA 2023**



En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **12:00** horas del día **28 de junio del año 2023**, se reunieron mediante la plataforma de transmisión zoom de manera sincrónica, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo; el Arq. Heberth Can Murillo, Secretario Técnico; la Lcda. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación; el Ing. Jorge Luis Mejía Caballero, Contralor Interno y Vocal del Comité; el Lcdo. Oscar Alberto Espadas Robertos, Director Administrativo y Vocal del Comité; y la Lcda. Gabriela Anahí Basilio Saldivar, Directora Jurídico y Vocal del Comité; todos ellos integrantes del COCODI, con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo**, en cumplimiento con el Artículo 22 y 23 del Acuerdo por el cual se emiten los lineamientos para la integración y funcionamiento de los comités de control y desempeño institucional para la administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo: -----

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- I. Declaración del quórum legal e inicio de sesión. -----
- II. Aprobación del Orden del día. -----
- III. Ratificación del Acta de Sesión Anterior. -----
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas. -----
- V. Presentación y Validación del Informe Anual. -----
- VI. Presentación y Aprobación del PTCI. -----
- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética. -----
- VIII. Presentación del Programa de actividades del Comité de Ética. -----
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios. -----
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización. -----
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades; -----
- XII. Asuntos Generales. -----
- XIII. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión. -----
- XIV. Clausura de la sesión. -----

I. Declaración del quórum legal e inicio de sesión.

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, informó la existencia del quorum legal para sesionar, por lo que se procedió a la instalación de la sesión ordinaria siendo las 12:00 horas del día 28 de junio del año 2023.

II. Aprobación del Orden del día.

En uso de la voz, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, procedió a dar lectura a cada uno de los puntos del orden del día de la presente Sesión.

Se sometió a votación la aprobación del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2023, quedando está aprobada por mayoría de votos.

III. Ratificación del Acta de Sesión Anterior.

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, realizó la lectura del acta de la tercera y cuarta Sesión Ordinaria del 16 de diciembre de 2022.

Se solicitó la aprobación del acta de la tercera y cuarta Sesión Ordinaria de 2022, siendo aprobada por mayoría de votos.

IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.

Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, informó el seguimiento de los acuerdos:

ACUERDO03.- Se da por aprobado el catálogo de riesgos y sus respectivos controles.

ACUERDO04.- Seda por validado el PTCL de riesgos y sus controles definidos.

ACUERDO05.- Se hace la recomendación Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación de hacer las modificaciones al calendario de sesiones propuesta por la Comisión, haciendo referencia a fechas de entrega de información a la Secretaría de Contraloría. Quedando la primera sesión para finales de enero o principios de febrero, la segunda sesión para finales de abril, a

la tercera sesión para el mes de agosto y la última sesión, para el mes de noviembre.-----

V. Presentación y Validación del Informe Anual. -----

Como siguiente punto, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, procedió a dar lectura al Informe Anual 2022 del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo. Dicho informe forma parte integral de la presente acta, mismo que se adjunta como **Anexo I.** -----

Al terminar la lectura del Informe Anual, se somete a votación, los integrantes del comité aprueban por unanimidad. -----

VI. Presentación y Aprobación del PTCI. -----

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, procedió a presentar el Programa de Trabajo del Control Interno (PTCI) al comité. -----

Acto seguido se sometió para su aprobación el Programa de Trabajo del Control Interno, mismo que fue aprobado por mayoría de votos. Dicho programa forma parte integral de la presente acta, mismo que se adjunta como **Anexo II.** -----

VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética. -----

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, procedió a presentar los avances del Programa de Ética: -----

- A. Se subió el Código de Ética de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo en la página de la COJUDEQ <https://groo.gob.mx/cojudeq/codigo-de-etica-2023/> y se dejó uno impreso en el área de biblioteca. -----
- B. Se difundió el nuevo Código de Ética de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo como lo refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas con perspectiva de género, mismo que entró en vigor el 9 de marzo de 2023, mediante oficio dirigido a los directores, en el cual se les pidió hacer extensivo a su personal. Se anexa oficio enviado. -----
- C. Se elaboró el Código de Conducta de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, y se envió mediante oficio a la Secretaría de la Contraloría del Estado. -----

VIII. Presentación del Programa de actividades del Comité de Ética.

Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, presentó el Programa de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2023. Dicho programa forma parte integral de la presente acta, mismo que se adjunta como **Anexo III.**

IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, presentó los avances del cumplimiento de objetivo y metas de la COJUDEQ de los programas presupuestales, Dicho programa forma parte integral de la presente acta, mismo que se adjunta como **Anexo IV.**

X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, informó que referente a las observaciones realizadas por el despacho externo Asistencia Gerencial y Directiva S.C. correspondientes a la auditoría del ejercicio 2021, fueron turnadas a la Secretaría de la Contraloría del Estado el día 25 de mayo del año en curso. Mismas que no nos han entregado el pliego de observaciones hasta la fecha.

De igual manera se informa que en cuanto a las observaciones del Despacho Externo Grupo Consultare S.C.P. referente a la auditoría 2022, aún se encuentra en proceso de revisión de un avances del 50%.

Haciendo uso de la voz el Ing. Jorge Luis Mejía Caballero, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del COCODI, solicitó se cree un acuerdo en el que se establezca la presentación del cuadro de las observaciones realizada por los despachos externos en la siguiente sesión.

XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
LA COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y
EL DEPORTE DE QUINTANA ROO.
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023



COJUDEQ
COMISIÓN
PARA LA JUVENTUD
Y EL DEPORTE
DE QUINTANA ROO

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, informó que se cuenta con 19 solicitudes de información en Transparencia de la cuales dos están en proceso de atención. -----

XII. Asuntos Generales. -----

Como desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, preguntó a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la COJUDEQ si tienen algún comentario o asunto que tratar en este punto del orden del día. -----

No habiendo comentarios se procedió al siguiente punto del orden del día. -----

XIII. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión. -----

Como siguiente punto a tratar en este, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente de la misma, procedió a dar lectura a los acuerdos generados en esta sesión: -----

ACUERDO 01/S.O//COCODI/CJD/23.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprueban por mayoría de votos el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2023.-----

ACUERDO 02/S.O//COCODI/CJD/23.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprueban por mayoría de votos el acta de la tercera y cuarta Sesión Ordinaria del 16 de diciembre de 2022.-----

ACUERDO 03/S.O//COCODI/CJD/23.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban por unanimidad de votos la validación del Informe Anual 2022 del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo. -----

ACUERDO 04/S.O//COCODI/CJD/23.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprueban por mayoría de votos el Programa de Trabajo del Control Interno. -----

ACUERDO 05/S.O//COCODI/CJD/23.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional instruyen al presidente del comité a la presentación del cuadro de las observaciones realizada por los despachos externos en la siguiente sesión. -----

XIV. Clausura de la Sesión. -----

Toda vez que fueron agotados los puntos del orden del día y no habiendo más puntos a tratar el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y

Desempeño Institucional, procedió a declarar clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo 2023, siendo las trece horas con quince minutos del día veintiocho de junio del año dos mil veintitrés, declarando válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

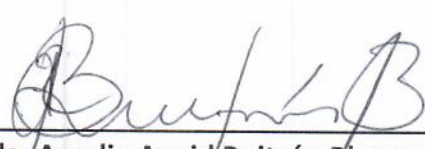
Firmas


Lcdo. Eric Arcila Arjona,

Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo


Arq. Heberth Can Murillo

Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional y
Director de Planeación y Desarrollo de la COJUDEQ


Lcda. Argelia Anaíd Buitrón Blancas.

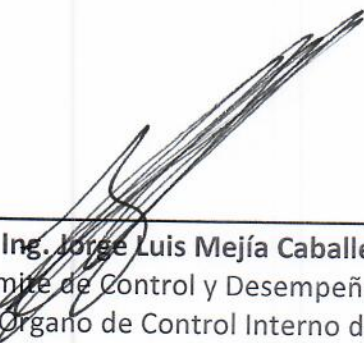
En representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez
Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional y
Representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación



Lcda. Gabriela Anahí Basilio Saldívar
Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional y
Director Jurídico de la COJUDEQ



Lcdo. Oscar Alberto Espadas Robertos
Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional y
Director de Administración



Ing. Jorge Luis Mejía Caballero
Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional y
Titular del Órgano de Control Interno de la COJUDEQ





Anexo 1

Informe Anual 2022

del estado que guarda el

Sistema de Control

Interno Institucional en la

Comisión para la Juventud y

el Deporte de Quintana Roo

[Firmas manuscritas]



COJUDEQ
COMISIÓN
PARA LA JUVENTUD
Y EL DEPORTE
DE QUINTANA ROO

Informe Anual 2022 del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
LA COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y
EL DEPORTE DE QUINTANA ROO.
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023



COJUDEQ
COMISIÓN
PARA LA JUVENTUD
Y EL DEPORTE
DE QUINTANA ROO

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, informó que se cuenta con 19 solicitudes de información en Transparencia de la cuales dos están en proceso de atención. -----

XII. Asuntos Generales. -----

Como desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, preguntó a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la COJUDEQ si tienen algún comentario o asunto que tratar en este punto del orden del día. -----

No habiendo comentarios se procedió al siguiente punto del orden del día. -----

XIII. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión. -----

Como siguiente punto a tratar en este, el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente de la misma, procedió a dar lectura a los acuerdos generados en esta sesión: -----

ACUERDO 01/S.O//COCODI/CJD/23.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprueban por mayoría de votos el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2023.-----

ACUERDO 02/S.O//COCODI/CJD/23.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprueban por mayoría de votos el acta de la tercera y cuarta Sesión Ordinaria del 16 de diciembre de 2022.-----

ACUERDO 03/S.O//COCODI/CJD/23.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban por unanimidad de votos la validación del Informe Anual 2022 del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo. -----

ACUERDO 04/S.O//COCODI/CJD/23.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprueban por mayoría de votos el Programa de Trabajo del Control Interno. -----

ACUERDO 05/S.O//COCODI/CJD/23.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional instruyen al presidente del comité a la presentación del cuadro de las observaciones realizada por los despachos externos en la siguiente sesión. -----

XIV. Clausura de la Sesión. -----

Toda vez que fueron agotados los puntos del orden del día y no habiendo más puntos a tratar el Lcdo. Eric Arcila Arjona, Presidente del Comité de Control y

Desempeño Institucional, procedió a declarar clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo 2023, siendo las trece horas con quince minutos del día veintiocho de junio del año dos mil veintitrés, declarando válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

Firmas



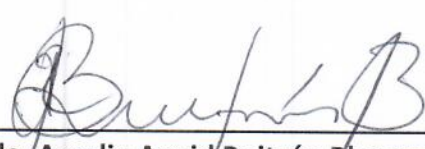
Lcdo. Eric Arcila Arjona,

Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo



Arq. Heberth Can Murillo

Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional y
Director de Planeación y Desarrollo de la COJUDEQ



Lcda. Argelia Anaíd Buitrón Blancas.

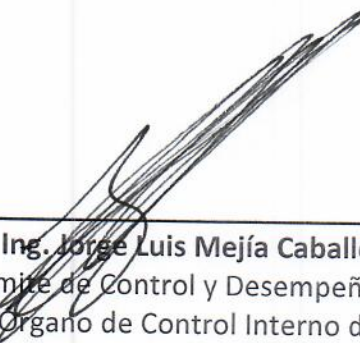
En representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez
Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional y
Representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación



Lcda. Gabriela Anahí Basilio Saldívar
Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional y
Director Jurídico de la COJUDEQ



Lcdo. Oscar Alberto Espadas Robertos
Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional y
Director de Administración



Ing. Jorge Luis Mejía Caballero
Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional y
Titular del Órgano de Control Interno de la COJUDEQ





Anexo 1

Informe Anual 2022

del estado que guarda el

Sistema de Control

Interno Institucional en la

Comisión para la Juventud y

el Deporte de Quintana Roo

[Firmas manuscritas]



COJUDEQ
COMISIÓN
PARA LA JUVENTUD
Y EL DEPORTE
DE QUINTANA ROO

Informe Anual 2022 del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO.....	4
ALCANCE DEL EJERCICIO PARA DETERMINAR EL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.....	4
RESULTADOS.....	5
PRINCIPALES DEFICIENCIAS Y FORTALEZAS IDENTIFICADAS MEDIANTE LOS EJERCICIOS PARA DETERMINAR EL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.....	5
INSTRUMENTACIÓN DE CONTROLES A NIVEL ALTO.....	5
ACCIONES PRIORITARIAS QUE SE INSTRUMENTARÁ.....	6
1. ACCIONES PARA ADMINISTRAR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS EN MATERIA DE CONTROL INTERNO COMO RESULTADO DEL EJERCICIO PARA DETERMINAR EL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:	6
2. ACCIONES PARA ATENDER RECOMENDACIONES DEL COCODI:	6
3. ACCIONES PARA ATENDER LA CAUSA RAÍZ DE LAS OBSERVACIONES RECURRENTES FORMULADAS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTROLARÍA, LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN; ASÍ COMO CUALQUIER OTRA INSTANCIA FISCALIZADORA:	7
CONCLUSIONES GENERALES.....	8
ANEXOS	8



Introducción.

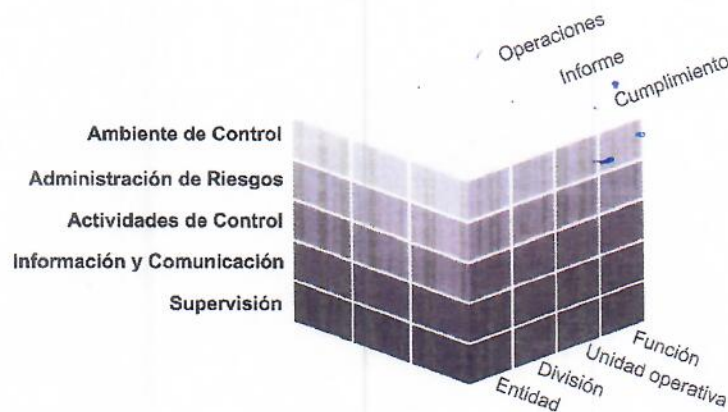
De conformidad con lo establecido en artículo 28 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo se rinde el presente Informe, mismo que tiene como objeto detallar el grado de madurez e implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo para el ejercicio 2022.

La elaboración del presente Informe estuvo a cargo del Coordinador de Control Interno, ARQ. Heberth Can Murillo, Director de Planeación y Desarrollo, y fue aprobado por el LCDÖ. Eric Arcila Arjona, Presidente de la COJUDEQ, destacando que el establecimiento e implementación de los controles y actividades de control es responsabilidad de los Titulares de las Unidades Administrativas correspondientes.

Cabe mencionar que se toma como marco de referencia el modelo COSO en el cual se adepta los 5 componentes establecidos por la norma.

En este sentido, se tomaron como referencia lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y la Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, basadas en el modelo COSO 2013, así como en el Marco Integral de Control Interno (MICI), a fin de realizar la evaluación del estado de guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

La evaluación fue realizada a los cinco componentes del COSO:



Esquema 1.
Cubo COSO. Componentes.

Fuente: COSO.
Control Interno – Marco Integrado.
Marco y Apéndices. Mayo 2013

Ambiente de control.-se crea un establecimiento de un entorno que se estimule e influence la actividad del personal con respecto al control de sus actividades.

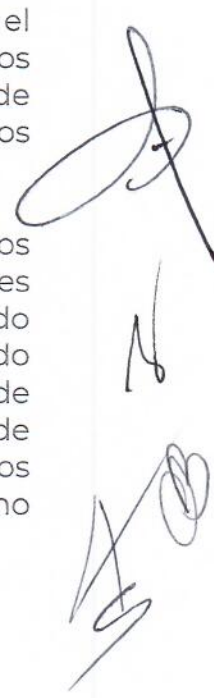
El ambiente de control tiene gran influencia en la forma como se desarrollan las operaciones, se establecen los objetivos y se minimizan los riesgos. Tiene que ver igualmente en el comportamiento de los sistemas de información y con la supervisión en general.

Administración de riesgos.- En la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados. Así mismo, se refiere al mecanismo necesario para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en su interior.

Actividades de control.- se hace un análisis de Las actividades de control tienen distintas características. Pueden ser manuales o computarizadas, administrativas u operacionales, generales o específicas, preventivas o detectivas. Sin embargo, lo trascendente es que sin importar su categoría o tipo, todas ellas están apuntando hacia los riesgos (reales o potenciales) en beneficio de la organización, su misión y objetivos.

Información y comunicación.- La información que es generada internamente así como aquella que se refiere a eventos acontecidos en el exterior, es parte esencial de la toma de decisiones así como en el seguimiento de las operaciones. La información cumple con distintos propósitos a diferentes niveles. En esto incluye las tecnologías de información y comunicación para la toma de decisiones en algunos programas.

Supervisión.- Para ello se tomaron en consideración los objetivos, riesgos y las limitaciones inherentes al control; sin embargo, las condiciones evolucionan debido tanto a factores externos como internos, provocando con ello que los controles pierdan su eficiencia. Como resultado de todo ello, la gerencia debe llevar a cabo la revisión y evaluación sistemática de los componentes y elementos que forman parte de los sistemas de control. Lo anterior no significa que tenga que revisarse todos los componentes y elementos, como tampoco que deba hacerse al mismo tiempo.



Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo.

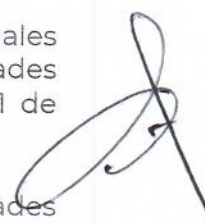
La evaluación del Sistema de Control Interno Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo. Se realizó de conformidad con lo establecido en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y la Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, basadas en el modelo COSO 2013.

Alcance del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Actualmente la institución se encuentra en proceso de validar los riesgos con los cuales se hizo un estudio de la matriz de control para la validación a nivel alto en el cual se tomaron en cuenta los 5 componentes dando como resultado que muchas de las acciones a instrumentar se encuentran concluidas en estado avanzado u optimo.

Para la realización del ejercicio se evaluaron 32 controles a nivel alto, los cuales fueron establecidos e implementados por los Titulares de las Unidades Administrativas correspondientes durante el periodo comprendido del 01 de enero del 2022 al 26 de marzo del 2022.

Cabe mencionar que es responsabilidad de los Titulares de las Unidades Administrativas la generación y resguardo de la información que permita monitorear la evolución de los riesgos y la efectividad de las actividades de control.





Resultados.

Principales deficiencias y fortalezas identificadas mediante los ejercicios para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

De manera general mediante una evaluación de los componentes, la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo se encuentra de la siguiente manera verificando los elementos de control evaluados nos arroja los siguientes datos.

Componente	Grado de instrumentación*
Ambiente de Control	Avanzado
Administración de Riesgos	Optimo
Actividades de Control	Avanzado
Información y Comunicación	Avanzado
Supervisión	Optimo.
Promedio Nivel	Avanzado.

* Conforme a los Criterios para determinar el grado de instrumentación de los elementos de control Nivel Alto y Procesos.

Instrumentación de Controles a Nivel Alto.

De la revisión de la instrumentación de controles a nivel alto en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, de manera general se pueden observar los siguientes resultados:

Componente	Grado de instrumentación*
Ambiente de Control	Avanzado
Administración de Riesgos	Optimo
Actividades de Control	Avanzado
Información y Comunicación	Avanzado
Supervisión	Optimo.
Promedio Nivel	Avanzado.

* Conforme a los Criterios para determinar el grado de instrumentación de los elementos de control Nivel Alto y Procesos.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

Acciones prioritarias que se instrumentará.

Con el objeto de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, las Unidades Administrativas correspondientes se comprometen a llevar a cabo las siguientes acciones prioritarias:

1. Acciones para administrar o corregir las deficiencias en materia de control interno como resultado del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional:

No.	Acción	Unidad Administrativa Responsable	Personal Responsable	Fecha compromiso
1.	Capacitar al personal de la COJUDEQ de Acuerdo a su perfil para mejor desempeño y promoción.	Recursos Humanos	Jefe de Departamento o Jefe de Oficina.	30 de junio de 2022
2.	Elaborar y validar ante las instancias correspondientes el código de conducta de la COJUDEQ.	Presidente del Comité de Ética.	Presidente del Comité de Ética	30 de agosto de 2022
3.	Tener conocimiento de las metas y objetivos de la institución para el cumplimiento de los mismos en todas las áreas.(nuevos empleados).	Dirección de planeación	Director de planeación.	30 de julio de 2022
4.	Elaboración y difusión de la estructura orgánica de los miembros que integran el COEPCI de la COJUDEQ	Comité de Ética	Comité de Ética.	30 de mayo de 2022

2. Acciones para atender recomendaciones del COCODI:

No.	Acción	Unidad Administrativa Responsable	Personal Responsable	Fecha compromiso
1.	Dar seguimiento al programa de control interno y coordinar la administración de riesgos.	Departamento de Desarrollo Institucional.	Jefe de Departamento de Desarrollo Institucional.	28 de mayo de 2022
2.	Llevar el monitoreo de los avances y cumplimiento de los objetivos y metas de la comisión para mantener un sistema de control en operación.	Departamento de Desarrollo Institucional.	Jefe de Departamento de Desarrollo Institucional.	28 de mayo de 2022



COJUDEQ
COMISIÓN
PARA LA JUVENTUD
Y EL DEPORTE
DE QUINTANA ROO

3.	Identificar los riesgos y administrar los procesos, los cuales fueron determinados por las unidades administrativas de la COJUDEQ, para aplicación de políticas	Departamento de Desarrollo Institucional.	Jefe de Departamento de Desarrollo Institucional.	01 de mayo de 2022
4.	Realización del código de ética y conducta por parte del comité de ética y conducta y la COJUDEQ	Presidente del Comité de Ética	Presidente del Comité de Ética	15 de mayo de 2022
5.-	Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.	Departamento de transparencia	Encargado de departamento de transparencia	06 de mayo de 2022

3. Acciones para atender la causa raíz de las observaciones recurrentes formuladas por la Secretaría de la Contraloría, la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación; así como cualquier otra instancia fiscalizadora:

No.	Acción	Unidad Administrativa Responsable	Personal Responsable	Fecha compromiso
1.	Revisar los sistemas de información oportuna y confiable que permita a la alta dirección realizar seguimiento o toma de decisiones	Departamento de Financieros	Jefe de Departamento de Financieros	30 de junio de 2022
2.	Llevar el monitoreo de los avances y cumplimiento de los objetivos y metas de la comisión para mantener un sistema de control en operación	Departamento de Desarrollo Institucional.	Jefe de Departamento de Desarrollo Institucional.	28 de abril de 2021
3.	Elaborar y validar ante las instancias correspondientes el código de conducta de la COJUDEQ	Comité de ética y conducta de la COJUDEQ	Comité de ética y conducta	15 de agosto de 2021

Conclusiones Generales.

Derivado del ejercicio denominado Autoevaluación de la Matriz de Control para la Validación de nivel alto, llevado a cabo en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, se puede concluir que la instrumentación del Sistema de Control Interno Institucional se encuentra en el grado de en Avanzado, por lo que se tomarán las medidas pertinentes para la instrumentación de las acciones prioritarias para fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional y en consecuencia establecer el orden necesario para el logro de los objetivos y metas de la COJUDEQ, así como aquellos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

Atentamente

LCDO. Eric Arcila Arjona.
Presidente de la Comisión para la Juventud
y el Deporte de Quintana Roo.

Anexos

Anexo 1. Programa de Trabajo de Control Interno Institucional en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo.

Anexo 2. Matriz de control para la validación a nivel alto.

Anexo 3. Evaluación del Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional elaborado por el Órgano Interno de Control.



Anexo 1.
Programa de Trabajo de Control Interno
Institucional en la Comisión para la Juventud y
el Deporte de Quintana Roo.



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:		ELABORACION DE UN PROGRAMA DE CAPACITACION INTERNA			
Objetivo:		Capacitar al personal de la Comisión de acuerdo a su perfil para su mejor desempeño y promoción			
Área Responsable:		DEPTO. DE FORMACION Y CAPACITACION			
Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		JEFE DE FORMACION Y CAPACITACION			
Fecha Compromiso:		20 DE MAYO 2022			
ACTIVIDADES					
1	Elaborar el proyecto del Programa de Capacitación	Inicio 01/03/2022	Término 01/12/2022	Entregable Proyecto del programa	Medio de Verificación Programa de capacitación
2	Dar a conocer a la Comisión el Programa de Capacitación	01/03/2022	01/12/2022	Documento de aprobación del programa	Oficio de conocimiento
3	Asignar a los instructores de los cursos del programa	01/03/2022	01/12/2022	Oficios de asignación y conocimiento	Oficios de asignación
4	Invitar e impartir los cursos del programa de capacitación	01/03/2022	01/12/2022	Oficios de realización e invitación a los cursos	Oficios de invitación a los cursos
Nombre del Proyecto:		ELABORAR UN CODIGO DE ETICA Y CONDUCTA INSTITUCIONAL			
Objetivo:		Que los servidores públicos se orienten en su manera de actuar en función de sus principios y valores éticos			
Área Responsable:		COMITÉ DE ETICA			
Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		COMITÉ DE ETICA			
Fecha Compromiso:		15 JUNIO 2022			
ACTIVIDADES					
1	Elaborar un proyecto de código de ética y de conducta	Inicio 01/12/2021	Término 18/01/2022	Entregable Presentación del código	Medio de Verificación Código de ética y de conducta
2	Aprobación e impresión del Código de ética y conducta	01/12/2021	30/06/2022	Impresión del código	Impresión del código
3	Darle difusión al código dentro de la Institución	01/07/2021	15/07/2022	Oficios de difusión	Link u oficios de difusión
4					

Elaboró

BALTAZAR VILLANUEVA SILVA
AJUDANTE DE CONTROL INTERNO

COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

LIC. ERIC ARCILA ARJONA
PRESIDENTE DE LA COJUDEQ

Revisó

Autorizó

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:		IMPLANTAR UN MECANISMO DE QUEJAS A NIVEL INSTITUCIONAL					
Objetivo:		Implantar un mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna de quejas y denuncias a efecto de darle seguimiento.					
Fecha Compromiso:		30 DE MAYO 2022					
Área Responsable:		JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA					
Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:							
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable		Medio de Verificación	
		inicio	Término				
1	Diseñar el mecanismo para dar seguimiento a las quejas y denuncias en la institución.	01/03/2022	30/04/2022	Informar del tipo de mecanismo de quejas a las Unidades Administrativas		Oficios de conocimiento.	
2	creación de un comité que atienda las denuncias y quejas a nivel institucional	01/03/2022	30/04/2022	convocatoria para la captación del comité, acta constitutiva del comité		Colocación de un Buzon. Creación de un comité	
3							
4							
Nombre del Proyecto:		ESTABLECER UN LINK PARA LA PAGINA DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES DE LA COJUDEQ					
Objetivo:		Que las áreas responsables tengan conocimiento de sus metas y objetivos para su cumplimiento					
Fecha Compromiso:		18 DE ENERO 2022					
Área Responsable:		DIRECTOR DE PLANEACIÓN					
Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:							
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable		Medio de Verificación	
		inicio	Término				
1	Definir cuales son las metas y objetivos de la Comisión	01/01/2022	01/02/2022	Oficios de comunicación de metas y objetivos		Oficios o correos electrónicos	
2	Comunicar y difundir el link para su conocimiento y efectividad	01/01/2022	30/03/2022	Entregar el link y su difusión		Difundir el Link	
3							
4							

Elaboró:

BALTÁZAR VILLANUEVA SILVA
 AUXILIAR DE CONTROL INTERNO

Revisó:

ARACELI HERNÁNDEZ MUÑOZ
 COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

Autorizó:

L.C. ERIC ARCE ARJONA
 PRESIDENTE DE LA COJUDEQ

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:		ELABORAR EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO									
Objetivo:		Llevar un monitoreo de los avances y cumplimiento de los objetivos y metas de la Comisión para mantener un sistema de control en operación.									
Fecha Compromiso:		28 de febrero del 2022									
Área Responsable:		DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:			JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				
ACTIVIDADES											
1		Elaborar el programa de trabajo de control interno en base a las acciones a instrumentar para mejorar el cumplimiento de las metas y objetivos de las unidades administrativas de la Comisión.		Fecha inicio 01/02/2022		Término 28/02/2022		Entregable Formato del Programa de Trabajo de Control Interno		Medio de Verificación Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)	
2											
3											
4											
Nombre del Proyecto:		ELABORAR EL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS									
Objetivo:		Identificar los riesgos y administrar los Procesos los cuales fueron determinados por las Unidades Administrativas de la Comisión, para aplicación de políticas.									
Fecha Compromiso:		18 DE SEPTIEMBRE DEL 2022									
Área Responsable:		DESARROLLO INSTITUCIONAL		Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:			JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				
ACTIVIDADES											
1		Realizar talleres cada año con las unidades administrativas para determinar los procesos y elaborar el programa de administración de riesgos de la Comisión		Fecha inicio 01/03/2022		Término 01/06/2022		Entregable Documento del programa de administración de riesgos		Medio de Verificación Programa de administración de riesgos aprobado.	
2											
3											
4											

Elaboró

BALTÁZAR VILLARUEVA SILVA
AUXILIAR DE CONTROL INTERNO

Revisó

ARO HERBERT SAN MAURILLO
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

Autorizó

LIC. ERIC ARCILA ARJONA
PRESIDENTE DE LA COJUDEQ

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

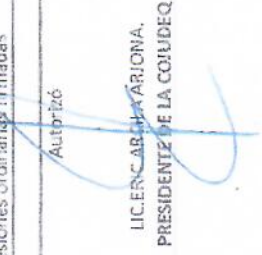
Nombre del Proyecto:		ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS			
Objetivo:		Contar con un sistema de información oportuna y confiable que permita a la alta dirección realizar seguimiento o toma de decisiones			
Fecha Compromiso:		18 DE NOVIEMBRE DEL 2022			
Área Responsable:		JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANCIEROS			
Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANCIEROS			
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Capturar toda la información contable de acuerdo a su programación	08/01/2022	15/06/2022	Información contable	Documento de captura del sistema.
2	Elaborar los estados financieros todos los años	15/06/2022	30/06/2022	Información contable	Estados Financieros de la Institución.
3					
4					
Nombre del Proyecto:		INSTALACION DEL COCODI			
Objetivo:		Dar seguimiento al Programa de Control Interno y Coordinar la Administración de Riesgos			
Fecha Compromiso:		28 DE FEBRERO 2022			
Área Responsable:		JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			
Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Integrar el comité de acuerdo a los lineamientos	08/01/2021	28/02/2021	Oficios donde se convoca a los integrantes.	Oficios donde se convoca a los integrantes.
2	Realizar la sesión de instalación del COCODI	28/02/2021	28/02/2021	Acta de integración del comité.	Acta de integración del comité debidamente firmada.
3	Realizar las sesiones ordinarias programadas durante el año	01/01/2022	23/12/2022	Acta de las sesiones ordinarias	Acta de las sesiones ordinarias firmadas
4					



BALTARAZ VILLANUEVA SILVA
AJUXILIAR DE CONTROL INTERNO



ARO. HERBERT CAN MURILLO
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO



LIC. ENCARNACIÓN ARIZÓN
PRESIDENTE DE LA COI/DEQ

Revisó

Autorizó

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:		ELABORACIÓN DEL INFORME DEL SIPRES			
Objetivo:		Contar con un sistema de información confiable que permita a la alta dirección dar seguimientos y tomar decisiones.			
Fecha Compromiso:		15 DE DICIEMBRE DEL 2022			
Área Responsable:	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	
ACTIVIDADES					
1	Programar las matrices basadas en resultados	Fecha Inicio	Término	Entregable	Medio de Verificación
2	Presupuestación de actividades de cada unidad responsable	01/01/2022	30/12/2022	Reportes del sistema	Reporte de las matrices (PBR)
3	Cumplimiento de metas de los indicadores de resultados	01/01/2022	30/03/2022	Reportes del sistema	Presentación del presupuesto
Nombre del Proyecto:					
ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS (INTERNOS) PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL					
Objetivo:					
Contar con un procedimiento confiable que permita a la alta dirección tomar decisiones en la asignación de puestos y de nuevas responsabilidades al personal					
Fecha Compromiso:					
OCTUBRE 2022					
Área Responsable:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	
ACTIVIDADES					
1	Realizar procedimientos de evaluación de personal	Fecha Inicio	Término	Entregable	Medio de Verificación
2	Autoevaluaciones de personal	15/03/2022	30/10/2022	Documento o procedimientos de trabajo donde se establezca el método de evaluación	Documento o procedimiento de evaluación. Circulación del mismo
3	Evaluaciones de mandos superiores	15/03/2022	30/10/2022	Evaluaciones reflexivas realizadas por el personal de la institución.	Evaluación debidamente llenada y verificada por el mando superior de acuerdo al grado de ingerencia.

Elaboró

Revisó

Autorizó

BALTASAR VILLANUEVA SILVA

ARCHIBERTO SANMARTÍN

LIC. ERIC ABEILA ARZONA

Anexo 2.

Matriz de control para la validación a nivel alto.



MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 29/05/23

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación						Cargo del resguardatario de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo
		Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo					
Componente AMBIENTE DE CONTROL												
1.1	La misión, visión y metas institucionales existen y están alineados al Plan Estatal de Desarrollo.	Preventivo					☒	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	Oficio N. COJUDEQ/DI/0034/2022 https://www.gob.mx/cojudeq/documentos/plan-estatal-de-desarrollo-2022	dic-22		DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ARQ. HERBERT CAN MURILLO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN.
1.2	Los servidores públicos de la Dependencia o Entidad conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.	Preventivo					☒	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	INFORMES TRIMESTRALES Y FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPRES FESIPRES-01	jun-22		DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ARQ. HERBERT CAN MURILLO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN.
1.3	Los objetivos y metas institucionales derivados del Plan Estatal de Desarrollo están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento.	Preventivo				☒		DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	FORMATO DE ACTIVIDADES MENSUALES Y LISTA DE ASISTENCIA EN EL TRABAJO PARA CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS	dic-22		DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ARQ. HERBERT CAN MURILLO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN.
1.4	Existe un Código de Ética en el que se establecen los principios y valores éticos a ser observados por los servidores públicos en el desarrollo de sus actividades.	Preventivo					☒	SECRETARÍA TÉCNICA	CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	jun-22		SECRETARÍA TÉCNICA, LIC. JHONY ALEXANDER SALAS PALMA
1.5	Existe un Código de Conducta que orienta la actuación de los servidores públicos en función de los principios y valores éticos establecidos por el Gobierno del Estado.	Preventivo					☒	SECRETARÍA TÉCNICA	CÓDIGO DE CONDUCTA Y OFICIO NÚM.: CID/P/0285/2023	may-23	TERMINAR LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO	SECRETARÍA TÉCNICA, LIC. JHONY ALEXANDER SALAS PALMA
1.6	Los Códigos de Ética y Conducta han sido comunicados a los servidores públicos.	Preventivo					☒	SECRETARÍA TÉCNICA	Folleto y https://www.gob.mx/cojudeq/documentos/plan-estatal-de-desarrollo-2022	jun-22		SECRETARÍA TÉCNICA, LIC. JHONY ALEXANDER SALAS PALMA
1.7	Los Códigos de Ética y Conducta han sido comunicados a los proveedores de la Dependencia o Entidad.	Preventivo					☒	SECRETARÍA TÉCNICA	Folleto (carteles) y foto de la publicación en vitrina de la COJUDEQ derivado del Código de ética estatal	jun-22	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y SU DIFUSIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA, LIC. JHONY ALEXANDER SALAS PALMA

[Handwritten signatures and initials]

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 29/05/23

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación					Cargo del resguardatario de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo
		Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo				
1.8 Se cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido, para evaluar el cumplimiento del Código de Conducta y temas de integridad.	Detectivo						☒	Acta de la primera Sesión Ordinaria del COEPC 2022	dic-22		SECRETARIA TECNICA, LIC. JHONY ALEXANDER SALAS PALMA
1.9 Existen procedimientos para evaluar la competencia profesional de los candidatos a ocupar un puesto en las Dependencias o Entidades.	Preventivo					☒		Reglamento de Condiciones Generales de trabajo de los trabajadores al servicio del gobierno del estado.	jun-22		RECURSOS HUMANOS, LIC. ALEJANDRO YAHIR PLASCENCIA ACEVES
1.10 Las Normas Generales de Control Interno han sido comunicados a los servidores públicos.	Preventivo						☒	Oficio n° CJD/DPD/0113/2022	05-may-22	DAR SEGUIMIENTO DE LAS NORMATIVAS	DIRECCION DE PLANEACION, ARQ. HEBERT CAN MURILLO DIRECTOR DE PLANEACIÓN.
1.11 Se cuenta con políticas y procedimientos para la descripción de puestos, promoción y capacitación del personal.	Preventivo						☒	Oficio n° CJD/DPD/DFC/0020-0034/2022	feb-22		JEFE DE DEPARTAMENTO DE FORMACION Y CAPACITACION ANNA BARBARA VIERA CLARKE
1.12 Se aplican encuestas de clima organizacional al menos una vez al año, para identificar áreas de oportunidad, determinar acciones de mejora, dar seguimiento y evaluar resultados.	Detectivo						☒	Oficio n° CJD/DPD/DFC/0015/2022	feb-22	SEGUIMIENTO A LAS ENCUESTAS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FORMACION Y CAPACITACION, LIC. JOSÉ DANIEL FERRÁEZ BUENFIL

[Handwritten signatures and initials]

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 29/05/23

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación					Cargo del resguardario de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo	
		Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado						Óptimo
Componente ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS												
2.1	Se tienen establecidas políticas generales de administración de riesgos	Preventivo						DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Matriz de RIESGO-CONTROL 2022, ACTA DE LA SESION 3 Y 4 DEL COCODI 2022, Acuerdo por el que se emiten las Políticas de Administración de Riesgos y los Lineamientos de la Metodología para la identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo	16-dic-22	APLICACIÓN DE POLÍTICAS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, BALTAZAR VILLANUEVA SILVA, JEFE DEL DEPARTAMENTO.
2.2	El Comité de Control y Desempeño Institucional opina las políticas generales de administración de riesgos	Preventivo						DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACTA DE LA TERCERA Y CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO., Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para	16-dic-22	INSTALACION DEL COMITÉ Y REALIZAR SESIONES Y SEGUIMIENTOS. (COCODI)	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, BALTAZAR VILLANUEVA SILVA, JEFE DEL DEPARTAMENTO.
2.3	Existe una metodología establecida para el cumplimiento de las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	Preventivo						DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Acuerdo por el que se emiten las Políticas de Administración de Riesgos y los Lineamientos de la Metodología para la identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.	07-nov-19	APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, BALTAZAR VILLANUEVA SILVA, JEFE DEL DEPARTAMENTO.

[Handwritten signatures and initials]

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 29/05/23

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación						Cargo del resguardario de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo
		Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo					
2.4	Se evalúa la efectividad de los controles establecidos							DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Acuerdo por el que se emite la Metodología para determinar el Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de su Informe, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, Matriz de Control para la Validación a Nivel Alto, Matriz de Control para la Validación a Nivel Proceso.(FORMATOS)	07-nov-19	APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, ARQ.HERBERT CAN MURILLO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN.
2.5	Existe un mecanismo para informar al Titular de la Institución sobre el surgimiento de nuevos riesgos, derivados de la modificación de condiciones internas o externas y que pueden impactar a los objetivos y metas Institucionales.							DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y el Estado de Quintana Roo y el Acuerdo por el que se emite la Metodología para determinar el Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de su Informe, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.	07-nov-19	INSTALACION DEL COMITÉ Y REALIZAR SESIONES Y SEGUIMIENTOS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, BALTAZAR VILLANUEVA SILVA, JEFE DEL DEPARTAMENTO.

[Handwritten signatures and initials]

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 29/05/23

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación					Cargo del resguardario de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo
		Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado					
Componente ACTIVIDADES DE CONTROL											
3.1	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para las TIC's en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información.	Preventivo						RECURSOS FINANCIEROS, RECURSOS HUMANOS, RECURSOS MATERIALES Y UNIDADES DEPORTIVAS	Oficio mediante el cual se indica que sistema informático utilizan, No Oficio CID/P/DA/DRF/0142/2022.	may-22	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANCIEROS, LIC. GASPAR ISAÍAS LÓPEZ RUIZ
3.2	El Comité de Control y Desempeño Institucional analiza y da seguimiento a los temas relevantes relacionados con el logro de objetivos y metas institucionales, el Sistema de Control Interno Institucional, así como los relacionados con la auditoría interna y externa.	Preventivo						DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO	Actas de las sesiones ordinaria de CODI 2022 y Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.	16-dic-22	DIRECCION DE PLANEACION, ARQ. HEBERT CAN MURILLO DIRECTOR DE PLANEACIÓN.
3.3	Se cuenta con políticas y procedimientos para la contratación, evaluación del desempeño y remuneraciones del personal	Preventivo						DIRECCION DE ADMINISTRACION Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.	EVALUACIÓN CUATRIMESTRAL	may-22	DIRECCION DE ADMINISTRACION, L.C. OSCAR ALBERTO ESPADAS ROBERTOS Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS LIC. ALEJANDRO YAHIR PLASCENCIA ACEVES.
3.4	Existen procedimientos para evaluar la competencia profesional de los candidatos a ocupar un puesto en la Institución.	Preventivo						DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	SE RIGEN POR LA LEY DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	14-may-22	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO, LIC. ALEJANDRO YAHIR PLASCENCIA ACEVES, JEFE DEL DEPARTAMENTO.

(Handwritten signatures and initials)

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 29/05/23

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación					Cargo del resguardario de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo
		Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado					
Componente INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN											
4.1	Preventivo						☒	DIRECCION DE PLANEACIÓN	ACTAS DE LAS SESIONES DE LAS JUNTA DIRECTIVA, ACTA DEL COMITÉ DE PROTECCION CIVIL	ago-22	DIRECCION DE PLANEACIÓN, ARQ. HEBERTH CAN MURILLO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN.
4.2	Detectivo						☒	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DEPARTAMENTO DE FINANCIEROS.	INFORMES GENERADOS POR LOS SISTEMAS: SIPRESS, SAACG.net	abr-22	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ARQ. HEBERT CAN MURILLO DIRECTOR DE PLANEACIÓN.
4.3	Correctivo						☒	SECRETARIA TECNICA	La convocatoria para la integración del comité de ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo	nov-22	SECRETARIA TECNICA, LIC. JHONY ALEXANDER SALAS PALMA
4.4	Correctivo						☒	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	SISTEMA TAK POOL DE LA SECOES.	jun-22	UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LIC. GABRIELA CHALE, ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA.
4.5	Preventivo						☒	DIRECCION DE PLANEACION	REPORTES DEL SIPRESS	MAYO-JUN-2022	DIRECCION DE PLANEACION, ARQ. HEBERT CAN MURILLO DIRECTOR DE PLANEACIÓN.

(Handwritten signatures and initials)

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 29/05/23

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación					Carga del resguardatario de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo
		Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo				
4.6 Existe información periódica, oportuna y confiable para el seguimiento de las metas y objetivos institucionales y ésta se presenta al Titular de la Institución.	Correctivo						☒	FORMATOS DEL SISTEMA SIPPRES y FAM	oct-22		DIRECCION DE PLANEACION, ARQ. HEBERT CAN MURILLO DIRECTOR DE PLANEACION.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



COJUDEQ
COMISIÓN
PARA LA JUVENTUD
Y EL DEPORTE
DE QUINTANA ROO

29/05/23

Fecha de Elaboración:

ELEMENTO DE CONTROL		Tipo de Control	Grado de Instrumentación						Cargo del resguardatario de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo	
			Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo						
Componente SUPERVISIÓN														
5.1	Existen mecanismos para la validación y monitoreo del sistema de control interno, así como criterios para determinar la relevancia de las deficiencias detectadas.	Preventivo							DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	LA SESIONES ORDINARIAS QUE SE REALIZAN DEL COCODI, FORMATOS DE VALIDACIÓN Y MONITOREO DE CONTROLES (MATRIZ DE CONTROL PARA VALIDACION A NIVEL ALTO Y MATRIZ DE CONTROL PARA VALIDACIÓN A NIVEL PROCESO), TABLA DE CRITERIOS PARA DETERMINAR EL GRADO DE INSTRUMENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CONTROL A NIVEL ALTO Y NIVEL PROCESO	dic-22	INSTALACIÓN DEL COCODI, REALIZAR SESIONES Y SEGUIMIENTO	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. BALTAZAR VILLANUEVA SILVA, JEFE DEL DEPARTAMENTO.	
5.2	Se establece el programa de trabajo para la validación y el monitoreo del sistema de control interno.	Detectivo / Correctivo							DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Programa de Trabajo de Control Interno 2022	may-22		DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. BALTAZAR VILLANUEVA SILVA, JEFE DEL DEPARTAMENTO.	
5.3	Se supervisa y evalúa el Control Interno por parte del Titular de la institución y el Comité de Control y Desempeño Institucional a fin de mantener y elevar su eficiencia y eficacia.	Correctivo							DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACTAS DE LAS SESIONES DE COCODI 2022	dic-22	INSTALAR EL COCODI Y REALIZAR SESIONES Y SEGUIMIENTO	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. BALTAZAR VILLANUEVA SILVA, JEFE DEL DEPARTAMENTO.	
5.4	Las debilidades de control interno identificadas en el ejercicio de validación y monitoreo se incorporan en el Programa de Trabajo de Control Interno y se comunican al Comité de Auditoría.	Correctivo							DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	LAS SESIONES DEL COCODI MATRIZ DE CONTROL Y EL PTCI	MARZO DE 2022	INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, SESIONES Y SEGUIMIENTO	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. BALTAZAR VILLANUEVA SILVA, JEFE DEL DEPARTAMENTO.	
5.5	Se atienden las observaciones y recomendaciones de los auditores externos e internos relativas al control interno, dentro de los plazos convenidos.	Correctivo							DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO.	OFICIOS DE SOLVENTACIÓN	MARZO DE 2022		DIRECCION DE PLANEACIÓN, ARQ. HERBERT CAN MURILLO DIRECTOR DE PLANEACIÓN.	

[Handwritten signature]

Anexo 3.
Evaluación del Informe Anual del Estado que
guarda el Sistema de Control Interno
Institucional elaborado por el Órgano Interno
de Control.






CÉDULA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO													
Fecha de Elaboración: 06 de junio de 2022													
Institución Evaluada: Comisión para la Juventud y el Deporte de Quilicura Rco.													
Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en las Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los metas y objetivos institucionales / la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.													
Nº	Elemento de Control	Grado de Instrumentación según la Inspección			Evidencia Documental presentada	Referencia de la Evidencia	(La Acción a Instrumentar en la institución corresponde?)	Observaciones	Recomendaciones y Acción de Mejora Propuesta	Unidad Administrativa Responsable	Resultado del Control de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel de Riesgo
		Existente	En proceso	Planificada									
Componente AMBIENTE DE CONTROL													
1.1	La planeación y metas institucionales están y están alineadas al Plan Estratégico de la institución.	5			ORDEN N° 001/2022 DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Anexo 1.1	SI			DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	5	100.00	optimo
1.2	Los servicios públicos de la Dependencia a Entidad ciudadana y sus procesos en su área de competencia, son eficientes, económicos, transparentes y accesibles.	5			Informe Trimestral	Anexo 1.2	SI			DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	5	100.00	optimo
1.3	Los objetivos y metas institucionales derivados del Plan Estratégico de la Dependencia a Entidad ciudadana y sus procesos en su área de competencia, son eficientes, económicos, transparentes y accesibles.	5			Sistema de Información SIG	Anexo 1.3	SI			DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	5	100.00	optimo
1.4	Existe un Código de Ética en el que se establecen los principios y valores éticos a ser observados por los servidores públicos en el desarrollo de sus actividades.	5			Código de Ética	Anexo 1.4	SI			COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	5	100.00	optimo
1.5	Existe un Código de Conducta que orienta la actuación de los servidores públicos en función de los principios y valores éticos establecidos por el Gobierno del Estado.	5			Código de Conducta	Anexo 1.5	SI			COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	5	100.00	optimo
1.6	Los Códigos de Ética y Conducta son los comunicados a los servidores públicos.	5			Protocolo de Comunicación	Anexo 1.6	SI			COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	5	100.00	optimo
1.7	Los Códigos de Ética y Conducta son los comunicados a los servidores públicos de la Dependencia a Entidad ciudadana.	5			Protocolo de Comunicación	Anexo 1.7	SI			COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	5	100.00	optimo
1.8	Se cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, conformado por servidores públicos, para el cumplimiento del Código de Ética y Conducta.	5			Acta de la primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Anexo 1.8	SI			COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	5	100.00	optimo
1.9	Existe un procedimiento para recibir la información de los servidores públicos que se encuentren en conflicto de intereses, a cargo de un servidor público.	5			Reglamento de Convocatorias Convencionales de Trabajo de los Trabajadores al servicio del gobierno del estado.	Anexo 1.9	SI			COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	5	100.00	optimo
1.10	Las Normas Generales de Conducta son las que rigen la conducta de los servidores públicos.	5			Oficio N° 001/2022 DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Anexo 1.10	SI			COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	5	100.00	optimo
1.11	Se cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, conformado por servidores públicos, para el cumplimiento del Código de Ética y Conducta.	5			Oficio N° 001/2022 DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Anexo 1.11	SI			COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	5	100.00	optimo
1.12	Se aplica el Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, para el cumplimiento del Código de Ética y Conducta.	5			Oficio N° 001/2022 DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Anexo 1.12	SI			COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	5	100.00	optimo
Componente ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS													
2.1	Se tienen establecidos, pólizas generales de cobertura de riesgos.	5			Acuerdo por el que se emiten las Pólizas de Seguro de la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus Unidades Ejecutivas, para la Dependencia a Entidad ciudadana y sus								

Objetivo General de la Evaluación: Conocer el Sistema de Cuentas de la Empresa.

Comité de

Componente INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Fecha de Elaboración: 08 de junio de 2022

Institución Evaluada: Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo.

Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en las Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para promover actos contrarios a la integridad.

No.	Elemento de Control	Grados de Instrumentación según la Institución	Evidencia Documental presentada	Referencia de la Evidencia	¿La Acción a Instrumentar por la institución corresponde?	Acción a Instrumentar	Observaciones	Recomendaciones y/o Acción de Mejora Propuesta	Unidad Administrativa Responsable	Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel de riesgo	% de Implementación
Componente SUPERVISIÓN													
5.1	Existen mecanismos para la validación y monitoreo del sistema de control interno, así como criterios para determinar la efectividad de las acciones preventivas.	5	Formación de validación y monitoreo de controles (área de Control para validación a nivel personal, Tabla de criterios para determinar la efectividad de las acciones preventivas).	Arca S.1	SI				DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	5	100.00	optimo	
5.2	Se establece el programa de trabajo para la validación y el monitoreo del sistema de control interno.	5	Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)	5.2	SI				DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	5	100.00	optimo	
5.3	Se supervisa y evalúa el Control Interno por parte del titular de la institución y el Comité de Control y Vigilancia Institucional.	5	Informe por el que se reporta la validación y monitoreo de los controles (área de Control para validación a nivel personal, Tabla de criterios para determinar la efectividad de las acciones preventivas).	5.3	SI				DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	5	100.00	optimo	100.00
5.4	Las actividades de control interno están clasificadas en el programa de trabajo de control interno y se reportan al Comité de Control y Vigilancia Institucional.	5	Informe por el que se reporta la validación y monitoreo de los controles (área de Control para validación a nivel personal, Tabla de criterios para determinar la efectividad de las acciones preventivas).	Evidencia Razorable	SI				DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	5	100.00	optimo	
5.5	Se conocen las obligaciones y recomendaciones de los auditores externos e internos al nivel interno, dentro de los plazos establecidos.	5	Informe por el que se reporta la validación y monitoreo de los controles (área de Control para validación a nivel personal, Tabla de criterios para determinar la efectividad de las acciones preventivas).	Evidencia Razorable	SI				DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5	100.00	optimo	
TOTAL												100.00	

Firma: 

Firma: 

INFORMACIÓN DEL PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA EVALUACIÓN			
NO.	NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ASIGNACIÓN	TELÉFONO VÍDEO
1	EULALIO JOAQUÍN RIVERO ABURTO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	9837539275
2	OSCAR JOSUE AVENIZ NUSTLOS	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO (JEFE DEL DEPTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL)	9831302078
3	LIC. JUAN GABRIEL VALDEZ IC	ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COJIDEQ	983165216





Anexo 2

Programas de Trabajo del Control Interno (PTCI)

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)



Nombre del Proyecto:		ELABORACION DE UN PROGRAMA DE CAPACITACION INTERNA			
Objetivo:		Capacitar al personal de la Comisión de acuerdo a su perfil para su mejor desempeño y promoción		Fecha Compromiso: 1 DE AGOSTO DE 2023	
Área Responsable:		DEPTO. DE FORMACION Y CAPACITACION		Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación: JEFE DE FORMACION Y CAPACITACION	
ACTIVIDADES					
		Fecha		Entregable	
		inicio		Término	
1	Elaborar el proyecto del Programa de Capacitación	01/03/23		01/08/23	
2	Dar a conocer a la Comisión el Programa de Capacitación	01/03/23		01/08/23	
3	Asignar a los instructores de los cursos del programa	01/03/23		01/08/23	
4	Invitar e impartir los cursos del programa de capacitación	01/03/23		01/08/23	
Nombre del Proyecto:		ELABORAR UN CODIGO DE ETICA Y CONDUCTA INSTITUCIONAL			
Objetivo:		Que los servidores públicos se orienten en su manera de actuar en función de sus principios y valores éticos		Fecha Compromiso: 15 DE DICIEMBRE 2023	
Área Responsable:		COMITÉ DE ETICA		Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación: COMITÉ DE ETICA	
ACTIVIDADES					
		Fecha		Entregable	
		inicio		Término	
1	Validar en coordinación del órgano interno de control el código de conducta de la COJUDEQ	01/03/23		30/08/23	
2	Aprobación e impresión del Código de ética y conducta	01/03/23		30/10/23	
3	Darle difusión al código dentro de la Institución	01/11/23		15/12/23	
4					

Elaboró
BALTAZAR VILLANUEVA-SILVA
ASISTENTE DE CONTROL INTERNO

Revisó
ARQ. HEBERT CAN MURILLO
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

Autógrafa
LIC. ERIC ARQUAYARJONA
PRESIDENTE DE LA COJUDEQ



Nombre del Proyecto:	IMPLANTAR UN MECANISMO DE QUEJAS A NIVEL INSTITUCIONAL		
Objetivo:	Implantar un mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna de quejas y denuncias a efecto de darle seguimiento.	Fecha Compromiso:	1 DE AGOSTO DE 2023
Área Responsable:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

	ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		inicio	Término		
1	Diseñar el mecanismo para dar seguimiento a las quejas y denuncias en la institución.	01/03/23	30/07/23	Informar del tipo de mecanismo de quejas a las Unidades Administrativas	Oficios de conocimiento.
2	creacion de un comité que atiende las denuncias y quejas a mi nivel institucional	01/03/23	30/08/23	convocatoria para la captacion del comité, acta constitutiva del comité	Colocación de un Buzón. Creacion de un comité
3					
4					

Nombre del Proyecto:	ESTABLECER UN LINK PARA LA PAGINA DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES DE LA COJUDEQ		
Objetivo:	Que las áreas responsables tengan conocimiento de sus metas y objetivos para su cumplimiento	Fecha Compromiso:	1 DE JULIO DE 2023
Área Responsable:	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	Puesto del Responsable de coordinar su	DIRECTOR DE PLANEACIÓN

	ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		inicio	Término		
1	Se dan a conocer las metas, misión, visión y objetivos a las Unidades Administrativas	01/03/23	30/06/23	Texto de la misión, visión y objetivos de la Institución alineados al Plan Estatal de	Documento del texto de la misión, visión y objetivos
2	Difundir la misión, visión y objetivos de la institución	01/03/23	30/06/23	Visualización del documento	Página Web de la cojudeq, www.cojudeq.gob.mx
3	verificar que las unidades administrativas de la institución tengan el conocimiento de las metas, misión, visión y objetivos.	01/03/23	30/06/23	evidencia física o digital en el cual se haya difundido la información sobre las metas	oficios, memorandos, página de la cojudeq (con contador personalizado)
4					

Autonizór

ARO, HEBERT CAN MURILLO
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

LIC. ERIC ARCILA ARJONA.
PRESIDENTE DE LA COULDEO



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)



Nombre del Proyecto:		ELABORAR EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO					
Objetivo:		Identificar los riesgos y administrar los Procesos los cuales fueron determinados por las Unidades Administrativas de la Comisión, para aplicación de políticas.		Fecha Compromiso:		1 DE AGOSTO DE 2023	
Área Responsable:		DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
		ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	
				Inicio		Término	
1		Realizar talleres cada año con las unidades administrativas para determinar los procesos y elaborar el programa de administración de riesgos de la Comisión		01/06/23		01/08/23	
2							
3							
4							
Nombre del Proyecto:		ELABORACION DE PROCEDIMIENTOS (INTERNOS) PARA LA EVALUACION DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL					
Objetivo:		Contar con un procedimiento confiable que permita a la alta dirección tomar decisiones en la asignación de puestos y de nuevas responsabilidades al personal		Fecha Compromiso:		30 DE OCTUBRE DE 2023	
Área Responsable:		DIRECCION DE ADMINISTRACION		Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	
		ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	
				Inicio		Término	
1		Realizar procedimientos de evaluación de personal		15/03/23		30/10/23	
2		Autoevaluaciones de personal		15/03/23		30/10/23	
3		Evaluaciones de mandos superiores		15/03/23		30/10/23	
4							
				Revisó		Aprobó	
				Entregable		Medio de Verificación	
				Documento o procedimientos de trabajo donde se establezca el método de evaluación		Documento o precedimiento de evaluación. Circulación del mismo	
				Evaluaciones reflexivas realizadas por el personal de la institución.		Evaluación debidamente llenada y verificada por el mando superior de acuerdo al grado de ingerencia.	
				Evaluaciones hechas por Jefes de Departamento o Directivos		resultados de las evaluaciones	

Elaboró

BALTÁZAR VILLANUEVA SILVA
AUXILIAR DE CONTROL INTERNO

ARQ. HEBERT CAN MURILLO
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

LIC. ERIC APICILARJONA
PRESIDENTE DE LA COJUDEQ



Anexo 3

Informe anual de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2023

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado, ubicada en la parte inferior derecha del documento.

Fecha: 14 de febrero de 2023

"COEPCI"

COMITÉ DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
COJUDEQ

CALENDARIO DE SESIONES 2023

FECHA	HORA	LUGAR	SESIONES
14 de febrero de 2023	12:00 Hrs	Sala de Juntas de la COJUDEQ	Primera sesión
16 de mayo de 2023	12:00 Hrs	Sala de Juntas de la COJUDEQ	Segunda sesión
17 de octubre de 2023	12:00 Hrs	Sala de Juntas de la COJUDEQ	Tercera sesión



COJUDEQ
COMISIÓN
PARA LA JUVENTUD
Y EL DEPORTE



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO



Fecha: 14 de febrero de 2023

"COEPCI"

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 2023

No	Objetivos	Actividad	Meta	Fecha	Mecanismo de Verificación
1	Validar en coordinación del órgano interno de control el código de conducta de la cojudeq	Elaborar y validar ante las instancias correspondientes el código de conducta de la cojudeq	código de conducta de la cojudeq validada	Agosto	Documento oficial
2	Dar a conocer a los integrantes del COEPCI	Elaboración y difusión de la estructura orgánica de los miembros que integran el COEPCI de la COJUDEQ	Informar al personal de la COJUDEQ, quienes son los servidores públicos responsables del comité de ética y prevención de conflictos de interés 2023	Marzo	Fotografías del Organigrama, directorio telefónico y correos electrónicos
3	Capacitar al personal de la cojudeq	Capacitación en materia de código de ética y prevención de conflictos de interés y código de conducta.	Dar a conocer la importancia de las funciones del código de ética y prevención de conflictos de interés	marzo-abril	fotografías

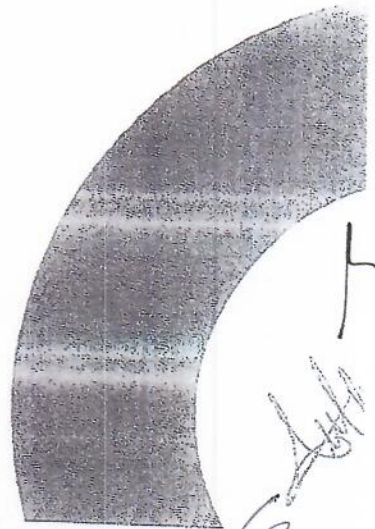
[Sección de firmas manuscritas]



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

QUINTANA
ROO
UNIDOS PARA
TRANSFORMAR
2022/2027

4	Identificar las instalaciones, oficinas, lugares que pertenezcan a la cojudeq para realizar propuestas de mejoras y cumplir con los valores del código de ética, código de conducta y reglas de integridad.	Elaborar una base de datos con el diagnóstico de las diferentes áreas que pueden ser vulnerables.	Recabar el diagnóstico que permita dar a conocer las áreas vulnerables	Abril	fotografía
5	los servidores públicos de la COJUDEQ llenaran el formato F1 de conocimiento de la existencia del comité de ética y prevención de conflicto de interés 2023	Recabar el formato F1 de conocimiento del personal de la COJUDEQ	Recabar la información de respaldo de conocimiento	Junio	fotografías
6	Que el COEPCI tenga las herramientas necesarias para la mejoran cada día	Elaboración de un buzón de quejas y sugerencias	Contar con el buzón de la atención de quejas y sugerencias.	Julio	fotografías



[Handwritten signatures and initials]

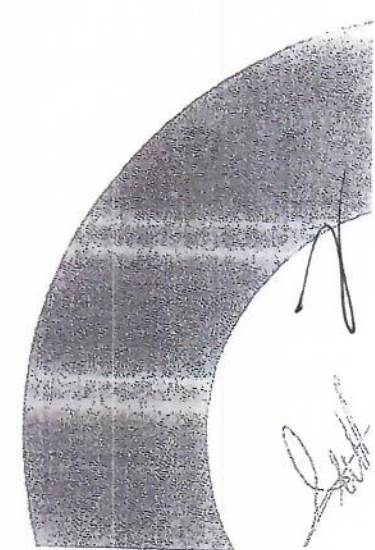


QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

QUINTANA
ROO
UNIDOS PARA
TRANSFORMAR
2022/2027

7	Capacitar al personal de la COJUDEQ	Capacitación, que es ser un servidor público	Dar a conocer la importancia de ser un servidor público	Agosto	fotografías y documento
8	Capacitar al personal de la COJUDEQ	Capacitación y difusión del código de conducta de la cojudeq	Dar a conocer la importancia de las funciones del código de ética y prevención de conflictos de interés	Septiembre	fotografías
9	Capacitar al personal de la COJUDEQ	Capacitación, los valores y la ética.	Dar a conocer la importancia de los valores y la ética.	Septiembre	fotografías
10	Capacitar al personal de la COJUDEQ	Capacitación, el clima laboral	Dar a conocer la importancia del clima laboral.	Octubre	fotografías
11	Capacitar al personal de la COJUDEQ	Capacitación, trabajo en equipo	Dar a conocer la importancia del trabajo en equipo	Noviembre	fotografías
12	Informe anual	Presentar a los miembros del COEPCI el informe anual de resultados	Análisis del resultado Anual	Diciembre	Minuta de trabajo con el resultado Anual

[Firmas manuscritas]



[Firmas manuscritas]



Anexo 4

Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios

M
S
A
/OB

6b) Avance del programa anual en cuanto a metas programadas indicadores de todas las unidades administrativas.

Programa presupuestario	Nivel de MUR	Nombre del indicador	Meta 2023 en el periodo					Avance en el periodo		Justificaciones	Color de semafización
			Actual	Programa	Trimestre	Primer trimestre	Segundo trimestre	Avance a la fecha	Avance a la fecha		
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	F - F - Contribuir a la promoción entre la sociedad del respeto, la solidaridad y la corresponsabilidad, que incidan en el bienestar individual y colectivo mediante el acceso a los derechos culturales y deportivos como elementos indispensables para la formación integral de las personas y el fortalecimiento del tejido social.	PED2212 - Resultados Olimpiada Nacional	127	0	0	0	0	0.0	0.0	no tiene meta en este trimestre	Sin semafización
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	P - En el Estado de Quintana Roo a través de la industria y la óptima infraestructura deportiva se promueve la activación física, el deporte popular y de alto rendimiento.	170101 - Promedio de medallas por atleta	20	0	0	0	0	0	0	no tiene meta en este trimestre	Sin semafización
F068 Promoción y Desarrollo del Deporte	C01 - Atletas atendidos en programas de alto rendimiento.	170101 - Porcentaje de atletas atendidos en programas de alto rendimiento.	16,602	0	0	0	0	0	0	no tiene meta en este trimestre	Sin semafización
I068 Promoción y Desarrollo del Deporte	COLA01 - Implementación del Programa de Becas Académicas.	170101A1 - Porcentaje de persona beneficiada	900	225	0	0	0	0	0	Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, no se pudieron otorgar becas académicas, toda vez que la COUDEQ se encontró en proceso de licitación con las escuelas de nivel superior que puedan otorgar este servicio en materia deportiva.	Rojo
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	COLA02 - Implementación del Programa Centros de Formación Deportiva.	170101A2 - Porcentaje de atletas participantes	10,284	2,805	2,805	2,805	2,805	100	27	Se otorgó atención a 935 deportistas en los Centros de Formación Deportiva, en dichos centros se les otorgó entrenamientos de las disciplinas de boxeo, atletismo, triatlón, karate, tenis de mesa, clavados, natación artística, fútbol, basquetbol, pádel sobre ruedas, voleibol, canotaje, remo, entre otras.	Verde
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	COLA03 - Implementación del Programa de estímulos a atletas de alto rendimiento.	170101A3 - Porcentaje de atletas beneficiados	600	150	147	147	147	98	24.5	Se otorgó beca durante el primer trimestre 2023 a los deportistas alto rendimiento que han sido beneficiados con este programa, toda vez que han representado al estado e incluso al país en eventos internacionales.	Verde
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	COLA04 - Realización y participación en encuentros nacionales autóctono y tradicional. Y Juegos Deportivos Nacionales Esclares.	170101A4 - Porcentaje de deportistas participantes en el encuentro nacional indígena, autóctono y tradicional	1,460	0	0	0	0	0	0	no tiene meta en este trimestre	Sin semafización
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	COLA05 - Implementación del Programa de estímulos a medallistas de los juegos nacionales del deporte y deporte adaptado a la realización del Premio Estatal.	170101A5 - Porcentaje de atletas beneficiados	2,292	573	480	480	480	83.8	20.9	Se otorgó becas durante el primer trimestre solo a los 160 deportistas quienes fueron ganadores de medalla en los Juegos Nacionales CONADE 2022 y en los Paranales Nacionales CONADE 2022. Dichos deportistas son originarios de Quintana Roo. Durante el mes de febrero del 2023 no se contó con la participación de atletas en eventos internacionales deportivos, toda vez que ninguno de nuestros atletas fue convocado en dichos eventos.	Rojo
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	COMA06 - Participación de atletas en eventos internacionales.	170101A6 - Porcentaje de atletas en competencias internacionales participantes	48	8	0	0	0	0	0		Rojo

6 b) Avance del programa anual en cuanto a metas programadas indicadores de todas las unidades administrativas.

Programa presupuestario	Nivel de MIP	Nombre del indicador	Meta programada						Justificaciones	Costo de semaforización
			Presupuesto	Trimestre	2º trimestre	Acumulado hasta 2º trimestre	Porcentaje de avance	Porcentaje de avance		
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	COLA07 - Implementación del Programa de capacitación.	1701CIA7 - Porcentaje de entrenadores participantes en el programa.	1,090	250	240	240	96	22	Con el objetivo primordial de fortalecer los conocimientos en materia deportiva y medicina deportiva de alto impacto previo a los Juegos Nacionales CONADE 2023, se otorgó capacitación de 240 entrenadores durante el primer trimestre.	Verde
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	COLA08 - Equipamiento de instalaciones deportivas y entrega de material deportivo	1701CIA8 - porcentaje de equipamiento implementado	3	0	0	0	0	0	no tiene meta en este trimestre	Sin semaforización
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	COLA09 - Realización de eventos internacionales como sede	1701CIA9 - Porcentaje de eventos internacionales como sede	3	0	0	0	0	0	no tiene meta en este trimestre	Sin semaforización
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	CO2 - Centros Estatales Deportivos de Alto Rendimiento Operando.	1701C2 - Porcentaje de atletas beneficiados en el CEDAR	220	0	0	0	0	0	no tiene meta en este trimestre	Sin semaforización
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	CO2.A01 - Atención académica de atletas de los Centros Estatales de Alto Rendimiento.	1701C2A1 - Porcentaje de atletas atendidos académicamente	1,320	330	330	330	100	25	El Centro Estatal Deportivo de Alto Rendimiento ofrece los servicios de docencia para atletas de nivel primaria, secundaria y bachillerato, impartiendo las asignaturas apoyadas a los programas y lineamientos de la Secretaría de Educación. Para los deportistas del CEDAR que cursan el nivel superior se les brinda asesorías académicas.	Verde
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	CO2.A02 - Otorgamiento de alimentación y hospedaje a atletas del centro de alto rendimiento	1701C2A2 - Porcentaje de atletas atendidos en los centros de alto rendimiento	1,320	330	330	330	100	25	Se otorgó hospedaje y alimentación a los atletas del Centro Estatal Deportivo de Alto Rendimiento que se encuentran en la modalidad de internos y semi internos.	Verde
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	CO3 - Participación de atletas en competencia estatal, regional y nacional realizada.	1701C3 - Porcentaje de atletas en competencia estatal, regional y nacional realizada.	5,950	0	0	0	0	0	no tiene meta en este trimestre	Sin semaforización
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	CO3.A01 - Participación de atletas en los Juegos Nacionales CONADE Etapa Estatal, regional, eventos clasificatorios y nacional.	1701C3A1 - porcentaje de atletas participantes en los Juegos Nacionales CONADE Etapa estatal, regional, eventos clasificatorios y nacional.	4,720	2,550	3,213	3,213	126	68	Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023 se atendieron 3 mil 213 deportistas en las etapas estatal, regional, macro regional y eventos clasificatorios rumbo a los Juegos Nacionales CONADE. Lo que repercutió en la superación de la meta programada en los meses.	Rojó
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	CO3.A02 - Participación de atletas en los Juegos Nacionales CONADE del deporte adaptado Etapa Nacional.	1701C3A2 - Porcentaje de atletas participantes en los Juegos Nacionales CONADE del deporte adaptado Etapa Nacional	110	0	0	0	0	0	no tiene meta en este trimestre	Sin semaforización
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	CO3.A03 - Participación de atletas en topes y concentraciones.	1701C3A3 - Porcentaje de atletas participantes en topes y concentraciones	1,120	420	204	204	49	18	Se atendieron 203 deportistas en concentraciones previas a la etapa regional de los Juegos Nacionales CONADE, toda vez de considerarse las selecciones estatales y 1 atleta fue concentrado en el CNAR para su participación en selectivo nacional	Rojó
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	CO4 - Cultura de activación física y deportiva implementada.	1701C4 - Porcentaje de personas incorporadas a actividades físicas recreativas	27,402	0	0	0	0	0	no tiene meta en este trimestre	Sin semaforización

6 b) Avance del programa anual en cuanto a metas programadas indicadores de todas las unidades administrativas.

Programa presupuestario	Nivel del MPR	Nombre del indicador	Meta anual (en miles de pesos)						Justificación	Color de semafización
			Meta	Realizado	Porcentaje	Meta	Realizado	Porcentaje		
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	C04.A01 - Implementación del Programa Movimientos que cambian En Tu Zona.	1701CA01 - Porcentaje de personas incorporadas al programa.	9,680	1,800	18.6	1,800	100	100	Se benefició a 1800 personas a través de la activación física tanto en el sector educativo como en el sector público con el firme objetivo de generar una cultura de activación física y recreativa.	Verde
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	C04.A02 - Realización del Curso de verano Baakob Palalob	1701CA02 - Porcentaje de niños y jóvenes participantes.	1,600	0	0	0	0	0	no tiene meta en este trimestre	Sin semafización
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	C04.A03 - Implementación del Programa Fomento, desarrollo y apoyo de ligas y Torneos Municipales, en Comunidades y Zonas Populares.	1701CA03 - Porcentaje de personas participantes en el programa.	5,000	500	10	500	100	100	Fueron 500 los deportistas que participaron en la liga permanente de fútbol rápido de la unidad deportiva José Guadalupe Romero Molina.	Verde
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	C04.A04 - Realización del Fomento por Equipos Profesionales	1701CA04 - Porcentaje personas beneficiadas en los eventos realizados por equipos profesionales	11,120	0	0	0	0	0	no tiene meta en este trimestre	Sin semafización
E068 Promoción y Desarrollo del Deporte	C04.A05 - Rehabilitación o construcción de obra deportiva	1701CA05 - Porcentaje infraestructura rehabilitada y/o construida	2	0	0	0	0	0	no tiene meta en este trimestre	Sin semafización
M001 Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	PD1891 - Posición estatal en el Índice General de Avance en PIR-SED Entidades	14	0	0	0	0	0	no tiene meta en este trimestre	Sin semafización
M001 Gestión y Apoyo Institucional	P - los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados	0901I02 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	1517	0	0	0	0	0	no tiene meta en este trimestre	Sin semafización
M001 Gestión y Apoyo Institucional	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	176GAC1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	36	2	2	2	100	5.6	State fueron los indicadores de nivel actividad que obtuvieron una semafización en color verde	rojo
M001 Gestión y Apoyo Institucional	COLA01 - Asistencia a las áreas sustantivas en funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff.	176GAC11 - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff	14	11	3	3	21.9	17.9	Dicha cantidad corresponde a lo que se tiene hasta el momento como ejercido, toda vez que hasta el momento del cierre de este sistema no se tiene el cierre definitivo al 31 de marzo del presente año.	rojo

Arq. Heberth Can Murillo
Director de Planeación y Desarrollo